



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0299	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0185
		Fecha de Autorización:	04	04	2023
			DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	04 DE ABRIL DE 2023	A	04 DE OCTUBRE DE 2023
--------------	----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:	[REDACTED]	CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA ML	-----	33.34	BARDA PERIMETRAL CON 3.00 M DE ALTURA	
PISCINA	-----	22.83	AREA DE PISCINA	
P.BAJA	-----	161.81	VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, RECORRIDOR, SALA, COCINA, COMEDOR, TERRAZA CON AREA DE ESTAR, AREA DE LAVADO, 1 CUARTO DE CUIN, BAÑO, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR Y 2 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO. CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.	
1.NIVEL	-----	156.06	AREA DE ESCALERAS, VESTIBULO Y 3 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO.	
2.NIVEL	-----	-----	-----	
3.NIVEL	-----	-----	-----	
SUP. TOTAL (M ²)	340.70 M²		USO AUTORIZADO: MIXTO	SUP. TOTAL DEL PREDIO: 236.23 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIFONEO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3* (UNIFAMILIAR/RIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO (M ²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	-----	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	-----	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESPECIFICADOS EN ESTE MANTO, CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DEBER SER RESPONSABLE DEL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-07	 ING. CARLOS MIRANDADE SARFELLO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	 ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDADE SARFELLO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE TULUM, QUINTANA ROO
--	---	--

LBMM/CMMSM/CRMS.

CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE ESTA HOJA.